

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACION

Nombre de la asignatura:	Ética en la Seguridad
Carácter:	Troncal
Titulación	Título Propio de Ciencias de la Seguridad
Curso/Semestre	Segundo Curso/Primer Semestre
Departamento	Filosofía del Derecho, Moral y Política/ Institut de Drets Humans
Profesores responsables	José García Añón Institut de Drets Humans Departament de Filosofia del Dret Edifici Departamental Occidental Quarta planta Avda. dels Tarongers s/n 46071 Valencia

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura de «*Ética en la Seguridad*» tiene un carácter introductorio a la ética y deontología en la actividad profesional de la policía y otras actividades relacionadas con la seguridad. En ella se tratan los valores y principios que deben inspirar el ejercicio de la actividad profesional de la seguridad.

El punto de partida de los contenidos se encuentran en el marco del *Código europeo de ética de la policía*, elaborado por el Consejo de Europa en forma de Recomendación (Rec (2001) 10) adoptada por el Comité de Ministros el 19 de septiembre de 2001.

Los temas que se plantean recogen en muchos casos la complejidad de las funciones de una profesión que se dirige a la defensa de los derechos y libertades y a la persecución de los delitos. Por otra parte, reflejan también las responsabilidades que exigen en ocasiones el conflicto entre derechos fundamentales y la necesidad de su limitación en actuaciones de investigación o de represión.

III.- OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principios de la actividad de los profesionales de la seguridad en el marco del Estado Social y Democrático de Derecho para poder tomar decisiones.
- Identificar las principales áreas de conflicto en la profesión, los principios y valores involucrados, el contenido de las normas éticas y legales que les afecten.
- . Aprender a distinguir y resolver conflictos morales que pueden plantearse en la actividad de los profesionales de la seguridad al tiempo que se introducen conceptos y contenidos relacionados con la ética y la deontología.
- Desarrollar la capacidad de generar soluciones frente a estos conflictos morales.
- Conocer el régimen de derechos y libertades ciudadanas, la organización de las Administraciones Públicas y las funciones de Policía
- Construir un código deontológico a partir de los conocimientos adquiridos

IV.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos se estructuran en torno al análisis de los siguientes núcleos temáticos: introducción, principios y valores en la actividad de los profesionales de la seguridad y problemas actuales en la actividad de los profesionales de la seguridad.

La **primera parte** es una introducción conceptual a los conceptos, antecedentes y normas de la deontología de la seguridad.

Entre los contenidos que se desarrollan se encuentran los siguientes:

-Terminología de la asignatura. Conceptos clave: derecho, ética, moral, deontología, mecanismos de autorregulación, códigos deontológicos.

-Historia y antecedentes de la deontología policial

-Actividad policial como profesión y servicio público: la función policial en un Estado

democrático de Derecho: Policía, sociedad y valores

- El Derecho como orden normativo
- Aspectos del fenómeno moral
- Distinción entre Derecho y Moral
- Conexión entre Derecho y Moral
- Límites morales del Derecho
- Normas de deontología policial
- Los Derechos Humanos y los Principios del Estado Social y Democrático de Derecho: Origen de los derechos humanos. Garantías estatales e internacionales.

En la **segunda parte** se examinan algunos de los principios y valores en la actividad de los profesionales de la seguridad. Entre ellos se encuentran:

- La obediencia al Derecho y la obediencia debida.
- La Fuerza legítima y su justificación
- La Integridad personal y prohibición de la tortura, del trato o pena inhumana o degradante
- La Confidencialidad y secreto profesional
- Por último se tratan los principios y valores en situaciones específicas: investigación, detención y privación de libertad

En la **tercera parte**, se han escogido algunos, de entre otros muchos, de los problemas y dilemas que pueden plantearse los profesionales de la seguridad. En concreto:

- La Diversidad cultural y actividad de los profesionales de la seguridad
- La privacidad en el ámbito público
- Terrorismo y dilemas morales

V.- COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Analizar y sintetizar la información. Capacidad crítica
2. Comunicación oral y escrita
3. Trabajo en equipo

4. Aprender, trabajar de forma autónoma y adaptarse a nuevas situaciones
5. Resolución de problemas y aplicación del conocimiento a la práctica

DESTREZAS A ADQUIRIR

***Genéricas**

1. Habilidades de gestión de la información
2. Comunicación y expresión oral: expresar públicamente puntos de vista relacionados con los conocimientos adquiridos y capacidad de defenderlos de acuerdo con razonamientos y métodos adecuados. Capacidad de análisis y síntesis
3. Expresión escrita: Elaboración de textos comprensibles y organizados. Escribir correctamente documentos de acuerdo con las características básicas y normas de uso en la comunicación científica: estructura, bibliografía, citas...
4. Comprensión lectora: leer críticamente textos científicos, seguir sus razonamientos y valorar los datos aportados y las explicaciones propuestas

HABILIDADES SOCIALES

1. Habilidades interpersonales: capacidad para trabajar en grupo
2. Capacidad de crítica y autocrítica
3. Habilidad para argumentar con criterios racionales en un grupo, seminario o debate público

VI.- TEMARIO

PARTE PRIMERA.- INTRODUCCION

Tema 1. Antecedentes y conceptos de deontología policial

Tema 2. Normas de deontología policial

PARTE II. PRINCIPIOS Y VALORES EN LA ACTIVIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD

Tema 3. La obediencia al Derecho

Tema 4. La Fuerza legítima y su justificación

Tema 5. Integridad personal y prohibición de la tortura, del trato o pena inhumana o degradante

Tema 6. Confidencialidad y secreto profesional

Tema 7. Principios y valores en situaciones específicas: investigación, detención y privación de libertad

PARTE TERCERA. PROBLEMAS ACTUALES EN LA ACTIVIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD

Tema 8. Diversidad cultural y actividad de los profesionales de la seguridad

Tema 9. La privacidad en el ámbito público

Tema 10. Terrorismo y dilemas morales

VII.- PLANIFICACION TEMPORAL

Aula N 311, Lunes 18,30-20,30 h.

De forma esquemática esta es la distribución temporal de los temas y actividades.

TEMA	SEMANAS	HORAS
1 Tema 1. Antecedentes y conceptos de deontología policial	1 ^a	2 h.
	2 ^a	2 h.
2 Tema 2. Normas de deontología policial	3 ^a	2 h.
Tema 2. Normas de deontología policial	4 ^a	2 h.
3 Tema 3. La obediencia al Derecho	5 ^a	2 h.
4 Tema 4. La Fuerza legítima y su justificación	6 ^a	2 h.
5 Tema 5. Integridad personal y prohibición de la tortura, del trato o pena inhumana o degradante	7 ^a	2 h.
6 Tema 6. Confidencialidad y secreto profesional	8 ^a	2 h.
7 Tema 7. Principios y valores en situaciones específicas: investigación, detención y privación de libertad	9 ^a	2 h.

8	Tema 8. Diversidad cultural y actividad de los profesionales de la seguridad	10^a	2h.
----------	---	-----------------------	------------

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

El contenido de la asignatura se podrá preparar con los apuntes elaborados por el profesor y depositados en Aula Virtual.

Existen algunos libros y materiales que pueden utilizarse de forma complementaria:

AMNISTIA INTERNACIONAL, *Fuerzas de seguridad y derechos humanos. Unidad didáctica*, Madrid, Sección española de Amnistía Internacional, 2005
(http://www.gobiernodecanarias.org/academia/pdf/fuerzas_seguridad_derechos_humanos_ud.pdf)

GRUP INFORMAL DE TREBALL SOBRE LA POLICIA I ELS DRETS HUMANS, *La policia: capdavantera dels drets humans?*, Consejo de Europa, Escola de Policia de Catalunya, 2001.

HIERRO SÁNCHEZ-PESCADOR, Liborio; "Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional", *Manual de psicología forense*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1993, pags. 319-341

LAMAS ESTEVEZ, M.A.; *Deontología Policial: ética profesional de los cuerpos de seguridad desde principios morales de los derechos humanos*, Madrid, Dykinson, 2002. (disponible en la base de datos de la Universitat de València: <http://site.ebrary.com/lib/universvaln>)

RODRÍGUEZ-FARGE RICETTI, M.; *Manual per a policia i aspirants a policia. Drets humans i deontologia en la funció policial*, Barcelona, Atelier llibres jurídics, 2004

TORRENTE, Diego; *La sociedad policial. Poder, trabajo y cultura en una organización local de policia*, Madrid, CIS-Universidad de Barcelona, 1997

IX.- METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura se estructura en relación a las sesiones de clase teórico-prácticas, la realización de un trabajo y la realización del ejercicio final.

La realización del trabajo y asistencia las actividades de clase es obligatoria para todos los alumnos.

IX.1. Clases de Teoría

Las clases se desarrollarán cada semana en sesiones de 2 horas. Se utilizará para la exposición de los contenidos la aplicación Power Point o Keynote. Durante las sesiones para la **adquisición de conocimientos y destrezas**, se utilizarán lecciones magistrales, remisión a manuales o dinámicas de trabajo que faciliten la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos a partir de casos, problemas o análisis de textos.

En la dinámica de clase:

1. En las sesiones de clase se señalará dónde se encuentra el núcleo fundamental de los temas y dónde se puede aprender lo que no se ha entendido de la lectura y estudio de los manuales. Veremos algunos de los contenidos del programa, en su caso, con explicaciones de aquello que resulte más complejo.... El ejercicio final (examen) versará sobre el contenido del programa y supondrá el 40 % de la calificación final.

2. Se utilizarán dinámicas de grupo, ejercicios y planteamiento de casos y problemas que el estudiante deberá resolver utilizando los conceptos y contenidos teóricos.

Se partirá de conceptos y teorías utilizadas para la justificación y la argumentación de forma que se puedan identificar conflictos y tomar decisiones.

Haremos ejercicios, comentarios de texto...etc. a partir de unos materiales de trabajo depositados en el Aula Virtual que además pueden servir para seguir las clases. Los materiales también se podrán consultar en la página web del profesor. Las dinámicas de clase ayudarán a seguir y clarificar el contenido de la materia. Lo que se pretende no es solo aprender una determinada información, sino **formas de acceder a la misma**: esto es, creamos canales para acceder a conocimientos... que son más fáciles de retener y recordar. Además interesa tratar de crear un cierto **espíritu crítico** hacia las

normas, casos o situaciones, aprender a **razonar**, y no aceptar todo lo que viene dado. Esto también requiere unas pautas de aprendizaje. La evaluación de estos ejercicios y actividades junto con la participación en seminarios y talleres supondrá el 30% de la calificación final.

El sistema de trabajo exige una preparación previa de las sesiones y un repaso de los contenidos tratados en las mismas.

3- Los alumnos deberán entregar las actividades y ejercicios realizados en el curso en Aula Virtual (aulavirtual.uv.es).

4. La finalidad de estas actividades es poder construir y desarrollar las normas de un código deontológico.

IX.2. Ejercicios de autoevaluación

Se depositarán en Aula virtual ejercicios tipo test que podrán realizarse para repasar los contenidos de los temas.

La realización de los ejercicios de autoevaluación tiene un valor del 30% de la nota final.

IX.3. Página Web y Aula Virtual

Los contenidos e información básica de la asignatura y el profesor se podrán consultar en Aula Virtual y también la página Web de la titulación: <http://www.uv.es/ccseg/>

En Aula Virtual se puede encontrar el programa, horario de tutorías, los ejercicios propuestos (tareas), el contenido de las clases teóricas y prácticas en *Power Point*, pautas para la realización del trabajo a entregar y algunas consultas frecuentes de los alumnos.

Además, los contenidos también se impartirán usando la plataforma basada en la web de la Universitat de València, Aula Virtual (<http://aulavirtual.uv.es>)

Aula Virtual es una aplicación realizada a partir de software libre que permite gestionar los recursos de distintos grupos de docencia, a través de una interfaz estándar web ofreciendo la posibilidad tanto al profesor como al alumno de compartir documentos, crear foros de discusión, notificar por correo electrónico o disponer de calendarios propios y de grupos, chat y autoevaluación.

IX.4. Horario de tutorías

Profesor José García Añón: Lugar: Despacho 4-E06 (Dpto. Filosofía del Derecho) Edificio Departamental Occidental.
Miércoles, 9:30-13:30

IX.5. Ficha de la asignatura

Se cumplimentará la ficha que se encuentra en Aula Virtual, cargando la correspondiente foto, tal y como se indica en las instrucciones. Sin la realización de este trámite, el estudiante no podrá ser admitido a las evaluaciones.

X.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación: Se realizará un ejercicio final. Además se calificarán los ejercicios y actividades que se propongan en clase y un trabajo en grupo.

La calificación final se realizará en función de las siguientes calificaciones parciales:

40% : la nota del ejercicio-examen final de Teoría. Se valorarán los conocimientos adquiridos, la capacidad de relación y conexión entre los contenidos de los temas del programa. El ejercicio final será escrito. Una parte será una prueba objetiva (preguntas cortas o tipo test) de conocimientos (información) y otra parte de preguntas a desarrollar, que puede ser de un epígrafe del programa, relacionar varios o un problema sobre el que razonar una respuesta a partir de los conocimientos teóricos.

30%: La realización de los ejercicios test de autoevaluación.

30%: la realización de los ejercicios y actividades propuestos en las sesiones de clase, y, en su caso, la participación en los Seminarios y Talleres.

XI.- ALUMNOS CON CONVALIDACIONES

Los alumnos que tengan aprobada la convalidación de la asignatura condicionada deberán hacer un ejercicio final de carácter práctico, en la misma fecha y hora establecida para el examen final.

No es necesaria la asistencia a clase. El contenido versará sobre los temas del programa y el tipo de ejercicio será similar a los ejercicios y dinámicas propuestos.

Los materiales de trabajo podrán encontrarlos en la carpeta de Recursos de Aula Virtual.